

Guayaquil, Abril 20 de 2012

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Señores Socios de:
ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de ESTIBESA COMPAÑÍA ESTIBADORA S.A. durante el ejercicio económico del 2011.



1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La economía ecuatoriana en el 2011, ha presentado un aumento de la inflación en relación con el año anterior, quedando en el 5,41% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han aumentado lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal. Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiriera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos. Las perspectivas para el año 2012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo portuario, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una Operadora Portuaria de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar métodos estratégicos aplicables a nuestro servicio a fin de captar nuevos clientes que nos permitan crecer, robusteciendo así los ingresos y estabilizar nuestro capital de trabajo.
- Tener una política adaptada a las normas ISO 9001:2008 de tal manera que optimice la calidad de nuestro servicio, cumpliendo de una manera optima las necesidades de nuestros clientes.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

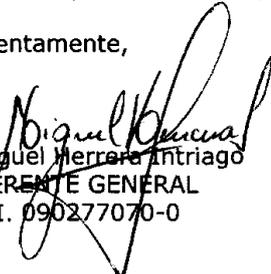
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

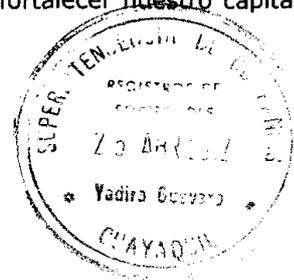
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2012, se recomienda continuar con las políticas y procedimientos de las normas ISO 9001:2008 y proyecciones a fin de incentivar a futuros clientes que nos permitan avanzar con el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo portuario ofreciendo los servicios a todos los exportadores y mantener una política racional para la reducción de gastos que nos ayude a fortalecer nuestro capital de trabajo.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Miguel Herrera Antriago
GERENTE GENERAL
C.I. 090277070-0



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2005-2007

374-0038
NÚMERO

0902770700
-GÉDULA

HERRERA INTRIAGO MIGUEL
ABRAHAM

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA
GARCIA MORENO
PARROQUIA

CANTÓN

EL PRESIDENTE EJ DE LA JUNTA

CIUDADANIA . 090277070-0
HERRERA INTRIAGO MIGUEL ABRAHAM
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
12 SEPTIEMBRE 1954
000- 0002 09201 M
GUAYAS / GUAYAQUIL /
CARBO / CONCEPCION / 1954



EQUATORIANA***** V2222V44X2
CASADO JACKELINE ANA QUIROLA SERRANO
SUPERIOR ESTUDIANTE
MIGUEL HERRERA
FIEDAD INTRIAGO
GUAYAQUIL 01/05/2003
01/09/2015

0681011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS